AÑO VII — LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.304

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EMIGRACIÓN

Exceptuado Italia, cuyo Gobierno vigila escrupulosamente el movimiento migratorio por una bien organizada intervención que acompaña al emigrante hasta el puerto de desembarque, ninguna nación sabe á ciencia cierta el número de compatriotas suyos que anualmente abandonan el suelo patrio.

España, por ejemplo, puede conocer, y conoce exactamente, las cifras de los individuos embarcados para ultramar en los puertos marítimos de la Península é Islas adyacentes; mas escapan del recuento los que se trasladan por ferrocarril á Lisboa y á Gibraltar, para tomar en ellos pasaje en los trasatlánticos al servicio de las empresas, dedicadas á surtir las Américas de *carne de obrero*, sin reparar en medios, con tal de contar por miles las *cabezas*.

Creyóse factible subsanar esta deficiencia numérica complementando las estadísticas con los datos que deben constar en los Registros consulares y, por viciosas prácticas ya muy antiguas, no pudieron completarse las cifras de nuestra emigración.

Para conocer las pérdidas que sufre España, pérdidas que, de año en año, van aumentando en alarmante progresión, hay que recurrir á las estadísticas de inmigración que cuidadosamente formadas publican los centros oficiales del Norte y Sur de las Américas.

Así, sabemos, que hasta fin de Agosto último, ó sea en un período de ocho meses, el incremento en la población que presentan algunos Estados, según el Doctor North, es el siguiente:

República Argentina..	167 528
Filadelfia............	114.673
New York............	92.979
Brasil................	85 614
Chicago..............	58.435
San Luis.............	12 847
Boston...............	11.242
Cleveland............	10.682
Perú..................	10.548
Búffalo...............	9.672
Pittsburgh...........	7 809
Baltimore............	7.452
San Francisco.......	4.379
América central......	3.890
Total....	597.250

El índice de natalidad de los Estados anteriores, no discrepa del normal señalado para las grandes poblaciones modernas, y por ello, no es aventurado asegurar que, del crecimiento anotado, corresponde á la emigración 406.130, de los cuales son españoles 184.291, como asegura el Dr. North.

Como contraste al oropel con que disfrazan su propaganda los cientos de comisionados y agentes que pululan por España, explotando la desgracia para pescar incautos, citaremos estas desconsoladoras noticias:

Año 1904

Españoles hambrientos socorridos..................	6.850
Fallecidos (*acogidos* en casas de salud)............	1.614

Y esto, sólo en la República Argentina, y en su capital Buenos Aires.

Perturba al más sereno ánimo pensar lo que padecerán los españoles en la comarcas interiores de la Argentina, donde según toda la Prensa de allá, trátase al emigrante español igual que á una bestia de carga.

De continuar los escándalos denunciados por el Gobernador de La Coruña, en la última remesa del negocio, pronto se impondrá la creación de *Defensas contra la emigración*, instituyéndose organismos que libren á la sociedad del *gancho*, persiguiéndolo con igual empeño al que se desplegó contra los *negreros*.

Nada de coartar la libertad del individuo para trasladarse y establecerse donde le venga en gana; pero castíguese con dura mano el engaño y la estafa cometidos con el desgraciado obrero que marcha á Bueno Aires, embaucado por las pomposas palabras de los agentes, pintándole aquél país como tierra de promisión.

F. NAVARRETE.

NUESTROS PAISANOS

Como los juzgan

La importante y acreditada revista Comercial de Barcelona «Mercurio», publica en su último número el retrato de nuestro ilustre paisano D. Eleuterio Delgado, haciendo resaltar sus merecimientos en la siguiente forma:

«D. Eleulerio Delgado es uno de los hombres más reputados con que cuenta este país, en materias financieras y administrativas.

Muy joven entró á servir los intereses del Estado como letrado de Hacienda; después el ilustre Camacho, que descubrió sus admirables dotes, le ofreció un puesto en la Secretaría del Ministerio.

A tal época se remonta el estudio que el Sr. Delgado ha hecho de nuestra máquina administrativa, y sólo así se comprende el profundo conocimiento que hasta de sus más ínfimos resortes tiene.

Su libro *Organización de la Hacienda* es el fruto preciado de las prácticas y observaciones de toda una vida. No hay defecto de la Administración cuyo remedio no esté allí propuesto, ni reforma de servicios que deje de estar indicada, y con esto queda dicho que lo que el Sr. Delgado desea es ni más ni menos que la reorganización general de la Administración del Estado.

Gallardamente lo declaran así sus proyectos, cuyas diversas partes tienden á reformar la ley de la Administración y Contabilidad del Estado; á establecer las bases del Derecho especial de la Hacienda, aboliendo algunos de sus privilegios; á definir las facultades del Parlamento en materia de presupuestos, á alterar la organización actual de la función interventora, y, en fin, á constituir á la Hacienda de tal suerte que, al mismo tiempo que se garanticen sus derechos, se respeten los de los particulares.

Para la realización de esta empresa, cuya magnitud sólo esbozamos, el autor cree indispensable el concurso colectivo de los partidos políticos, de la Administración pública, de los organismos sociales, y de los hombres científicos, y entre todos estos elementos ha abierto una información, cuyo resultado, por todo extremo interesante, aparecerá en un libro que el Sr. Delgado dará en breve á la estampa, y cuyas primicias nos ha prometido para los lectores de *Mercurio*, tan identificado con él en estos problemas de regeneración nacional.

El Sr. Delgado, que hoy viene á las Cortes por Riaza, uno de los distritos de su tierra segoviana, ha representado á Vivero en anteriores legislaturas. Hace ya algunos años que desempeña la Dirección de la Tabacalera y, entre otras sociedades, presta como consejero su sabio concurso á la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal, la Sociedad de Construcciones Metálicas, y el Crédito Ibero-Americano.

Hasta el presente, ha publicado: *Manual de consumos y cereales*, en colaboración con D. Isidro Torres Muñoz; *Contratos administrativos ó de obras y servicios públicos*; *Apuntes de Derecho económico del Estado*; *Estudio sobre política y administración financieras*; *Rebeliones de Vizcaya en el siglo XVII*; *La Compañía de Tabacos*; *Contratos administrativos*, en colaboración con D. Federico de Amagá y del Arco; *Problemas financieros*; *Los cambios y Organización de la Hacienda*.

Algunas de estas obras han sido objeto de grandes distinciones por parte del Gobierno y de las Corporaciones intelectuales; entre otras, *Contratos administrativos*, que fué por Real orden declarada de utilidad público, y *Problemas financieros*, que la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en informe publicado en la *Gaceta*, calificó de relevante mérito y de «última palabra escrita sobre el particular.»

Todas ellas le han dado renombre de escritor profundo, elegante, rico de doctrina y culto de forma, que goza nuestro ilustre amigo.»



Lo que se hablan los novios

I

Teresa Fuero y Marianito Ladres
llevaban más de un mes en relaciones,
ocultándose siempre de sus padres,
porque en dos ocasiones
el de Teresa Fuero,
le dijo á Marianito:—Caballero,
yo tengo un genio atroz, y como advierta
que vuelve usté á la puerta de mi casa,
¡verá lo que le pasa!;
yo no quiero peleles á mi puerta.
Por eso el buen Mariano, joven listo,
cuando tiene que hablar á la chiquilla
ya busca la ocasión de no ser visto,
por la razón sencilla
de que teme que el padre de Teresa,
muchacha muy graciosa,
le proporcione una fatal sorpresa
y hasta le rompa luego cualquier cosa...

II

En cuanto Don Severo
se marchaba á las nueve á la oficina,
se veía á Mariano, muy ligero,
gozoso aparecer tras de la esquina.
Luego se oían dos ó tres palmadas;
salía á la ventana la doncella,
y diciendo los dos:—«¡Cuánto te adoro,
tu eres mi bien, mi dicha, mi tesoro!...»
hasta las doce dadas,
se estaban de palique el novio y ella.
Por la tarde, si al padre de paseo
salir se le ocurría,
el joven realizaba su deseo
y á hablar con Teresita se ponía
y si alguna visita iba á la casa,
aprovechando la ocasión aquélla,
ya estaba en la ventana la doncella
solo por ver si Marianito pasa...
Y muchas veces, de ventura llenos,
se veía á los dos enamorados
diciéndose: «¡Te adoro!» embelesados,
cuando cantaban la una los serenos.

III

Siempre buscando la ocasión de hablarse
y ambos diciendo siempre al despedirse,
que se iban á adorar hasta morirse
(ó lo que es casi igual, hasta casarse).

IV

Estrella, la vecina,
curiosa, como todas la mujeres,
no sé por qué pero ella se imagina
que no pueden dos seres
estar día tras día tantas horas
sin decirse más frases
que «Te adoro». ¿Me adoras?
y ¡ay, infeliz de mí, si me olvidases!»
Nunca fué Estrella en amoríos ducha
y para oir el diálogo que entablan
cuando Teresa y Marianito hablan,
Estrella los escucha,
y ellos siempre diciéndose lo mismo:
—«Yo te quiero, Teresa, ¿y tú?—Te adoro
tú eres mi bien, mi vida, mi tesoro,
y sin tí mi existencia es un abismo.»
Al otro día:—Teresita bella,
dime, ¿me adoras mucho?—Con locura,
pues yo en quererte cifro mi ventura.»
Muchas veces Estrella,
la curiosa vecina,
por oir al galán y á la doncella
dejó quemar la sopa en la cocina,
y siempre la imprudente,
escuchaba el *te adoro*, solamente.

V

Llegó un día en que Estrella, cuando estaban
hablándose Teresa y Marianito,
sólo para decirse que se amaban,
impaciente les dijo á voz en grito:
—¿No se saben decir más que esas cosas?
—¿Y eso la choca á usted?—dijo Mariano,
con frases ruborosas.
—Pues no me ha de chocar ¡Dios soberano!
Si no saben decir más tonterías
cuantos novios se ven todos los días,
al estar escuchando siempre un coro
tan pobre de detalles,
van á decir «*Te adoro*»
hasta los adoquines de las calles.
¡Y si no lo dijeran, le confieso
que serán *adoquines* hasta en eso!

Para los maestros.

La «Gaceta» publica una importante Real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Que á medida que se vayan estudiando los arreglos escolares de cada provincia y resolviendo las reclamaciones que se presenten contra los provisionales que se publiquen en la «Gaceta» se examine la situación legal de los maestros que debiendo tener una categoría

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (62)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

sintiendo más sacudidas, saltó á bajo del cofre y se puso á despojar el cadáver.

—¡Diablo!—dijo al ver la enorme suma de que se encontraba poseedor,—¡qué bonita fortuna para hacerse rentista!

En un abrir y cerrar de ojos el asesino despojó de sus vestidos, que á su vez se puso, al cuerpo inerte de Gerbet.

Luego, después de haber ocultado el cadáver en el arca, salió tranquilamente.

—Al menos no me acusará de dejarle morir de hambre,—se dijo.

Aquella misma noche, provisto de los papeles y del oro de su víctima, la barba completamente afeitada, Pedro Ballot seguía hacia la Bélgica un camino desde hace mucho tiempo trazado por todos los caballeros de industria y los estafadores.

Pero dejémosle dirigirse á todo vapor hacia aquella tierra de promisión y volvamos á la pradera de Loges, junto á Gaston, bañado en sangre.

XVII

El convento de Loges

A pesar de la gravedad de su herida, Gaston no perdió completamente el conocimiento.

Aunque fuese á costa de su vida, quería saber si realmonte era la hija del Sr. Vialard la que había visto en la ventana del convento.

Sus amigos se vieron, pues, obligados á sostenerle y á guiar sus pasos hasta el convento, que en realidad no distaba más que unos veinte metros.

Delbos llamó.

—¿Qué quereis?—preguntó la hermosa tornera abriendo la puerta.

—Socorro para un herido,—respondió Delbos.

Al ver la pálida figura de Gaston, la religiosa no vaciló un solo instante.

—¡Santa Madre de Dios!—exclamó,—nuestra abnegación toda entera es para los desgraciados.

Y abrió la puerta de par en par.

Gaston y sus amigos entraron.

—Colocadle ahí sobre ese sillón,—dijo la tornera,—mientras voy á buscar al médico, que justamente se halla en el convento.

Y la buena mujer desapareció.

Apenas había partido, cuando una joven con los cabe los sueltos, los vestidos en desórden, llegaba al pabellón de la hermana tornera, después de haber atravesado como una loca los corredores y el jardín del convento.

Al ver á Gastón tendido sobre el sillón de la tornera, se detuvo, se golpeó en la frente y gritó con tono extraño: ¡Leonin! ¡Leonin!

Después se puso á mirar á Luis Delbos:

—¡La trompa de caza!... ¡la trompa!..—dijo sonriendo.

Los amigos de Gastón contemplaban aquella joven con sorpresa.

¡Pero él, Gastón había comprendido!

—¡Juanina! ¡Juanina mia!—murmuró con toda su alma.

Al oir aquellas palabras, aquel acento, la hija del Sr. Vialard,—pues ella era en efecto,—se detuvo bruscamente, con la boca abierta y la vista extraviada.

—¡Juanina!—repitió el herido,—¡ya no me conoceis!...

Esta vez, la pupila de la joven se precipitó hacia Gastón y se arrodilló sollozando...

El herido cogió entre sus manos la mano de su prometida.

—Alejémonos un instante,—dijo Delbos á su amigo.

—¿Pero quién es esa joven?—preguntó el segundo testigo.

La Srta. Juanina Vialard, de quien te he hablado.

—¿Cómo se encuentra aquí?

—Lo ignoro; pero pronto lo sabremos.

—Pero para Gaston... esa emoción...

—Le fortificará; estoy seguro,—acabó Delbos. Ven... ven...

Cuando los dos testigos volvieron á entrar, la joven, tranquila y con la figura radiante, estaba sentada junto á Gaston.

por la población del distrito escolar en que sirven disfrutan de otra superior, reclamando al efecto la hoja de servicios y el expediente de declaración de derechos para proceder á lo que en justicia haya lugar; advirtiendo que se exigirán las responsabilidades que procedan por las certificaciones que contengan datos falsos, pasando el tanto de culpa á los Tribunales por falsedad en documentos públicos, en los casos que correspondan.

2.° Los maestros que hubiesen ascendido por agrupación indebida de pueblos ó de entidades de población ó por acumulación á los de la capacidad del Ayuntamiento, estando las escuelas en distrito apartado, ó por totalización de la población de todo el término municipal, si en él existen diferentes distritos escolares serán reintegrados en la categoría que legalmente les corresponda, y las plazas que resulten vacantes se proveerán por oposición ó concurso, según proceda.

3.° A los maestros que se hallen en el caso anterior, se les concede un plazo de seis meses, contando desde el día de la fecha de la Real orden en que se disponga la rectificación de su situación legal para solicitar fuera de concurso las escuelas vacantes de la categoría que les corresponde, y si no lo hiciesen se entenderá que se hallan comprendidos en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857; si fuesen varios maestros los que soliciten la misma escuela, se nombrará el más antiguo; en igualdad de antigüedad, el que más servicios y méritos acredite, y en igualdad de servicios y méritos, al de mayor edad.

4.° Las Juntas locales y provinciales los inspectores, las secciones de Instrucción pública y los Rectorados, cuidarán de que todo expediente en que se pida elevación de sueldo, sea informado con escrupulosa imparcialidad para dejar á salvo la exactitud de los hechos y el respeto al derecho estatuído.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios de las distintas especies de suministros que han de regir durante el mes actual, conforme dispone el artículo 3.° de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877.

Aprobar la cuenta de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondiente al año 1904, con las observaciones que constan en el acta.

Desestimar una pretensión de Laureano Martín Poza, vecino de Valle de Tabladillo, respecto al ingreso de dos niños gemelos en la sección de lactancia, por no justificarse cumplidamente todos los extremos reglamentarios.

Que pase á la señora Superiora de las Hijas de la Caridad, á los efectos reglamentarios, una pretensión de Simeón González Martín, vecino de Hontalbilla, para que sea entregado á otra nodriza el niño Miguel González Delgado, el cual es lactado con cargo á los fondos provinciales.

Nombrar al Sr. Ramírez Díaz para que proceda á la comprobación á que hace referencia el acuerdo de la Diputación provincial, fecha 5 del corriente, relacionado con los gastos que ocasionan los presos que en la cárcel del partido están á disposición de la Audiencia, y los que en la misma sufren condena y para que en su vista, proponga lo que estime procedente.

Campaña electoral

En el local de la Sociedad Económica se celebró anoche la anunciada reunión para tratar de las próximas elecciones municipales.

Allí se congregaron muchos elementos prestigiosos de la población, y se designó una comisión encargada de realizar ciertos trabajos previos antes de formar la candidatura de concejales.

Entre los reunidos dominaron temperamentos del mayor entusiasmo en pro de esta campaña de tan decisiva influencia en los destinos de Segovia.

DESDE LA GRANJA

¡Todo es tristeza! Pasó el verano y gozamos del otoño gris.

Ya no vemos dibujarse cortadas las crestas de la sierra; ya la bruma se agarra pertinaz en los picachos, y los envuelve y los cubre.

La nota de verde intenso de los campos, se ha tornado rojiza. Los árboles empiezan á aclarar sus copas frondosas, y á su través ya no ocultan el paisaje sino que lo dibujan vagamente por entre los huecos que dejaron las hojas al caer.

Ya no corren las aguas perezosas y lentas, ya no murmuran suavemente, con lenta cadencia, sino que se agitan bramadoras y huyen veloces mezclando el clamoreo de sus espumas con los rumores del vendaval.

Ni el sol luce espléndido, ni las noches son transparentes, ni una sola figura anima el paisaje, ni flota en el aire el eco de un canto.

¡Todo es tristeza y soledad! Se echan de menos las animadas cabalgatas, las veloces siluetas de los carruajes que pasan á escape, los grupos animados de los que meriendan en las hondonadas del monte, el cantar anónimo que brota expontáneo para que lo repitan los ecos... ¡todo se echa de menos!

Con el sol ha huído la vida. Con el verano huyeron la animación y la alegría.

Ya pronto inmensa sábana de nieve cubrirá cuanto alcanza la vista: sudario que la Naturaleza extiende sobre lo que murió, y el sol, amarillo y frío, se reflejará debilmente en ese espejo de inmaculada blancura que acaso no ostente siquiera la huella de un paso!

CANDELAS.

La Granja, 16 X 905.

Casino de la Unión

Concierto clásico

En los elegantes salones de esta antigua sociedad se celebrará, á las nueve de esta noche, un concierto clásico, en el cual tomará parte el joven y notable violinista D. Angel Blanco y el afamado pianista D. Cristóbal García de las Bayonas.

Hé aquí el programa de este concierto:

Primera parte

Fantasía ó escena de baile.—Beriot.

Barceuse.—Godord.

Concierto en *mi* (Primer tiempo).—Vieuxtemps.

Introducción y Rondó caprichoso. Saint-Saens.

Segunda parte

Suite-Deer-Gynt 1.° Le matin. II La mort d' Are. III La danze d' Anitra.—Grieg.

Concierto en *re* (primer tiempo).—Paganini.

Romanza en *fa*.—Bethoven.

Entreacto, Gavota.—Gillet.

Aires bohemios.—Sarasate.

El servicio de trenes

Contra lo que se ha hecho en años anteriores al empezar la temporada de invierno, la Compañía de los ferrocarriles del Norte parece resuelta por esta vez á causar un nuevo y grandísimo perjuicio á Segovia, no autorizando que el tren correo que sale de Madrid á las siete de la noche, admita viajeros para esta capital.

Además se da el caso de que los domingos sólo puede aprovecharse un tren, para continuar el viaje á Madrid.

Que todas estas cortapisas se establecieran en los meses de verano, cuando es crecido el número de viajeros, no nos estrañaría, pero ahora que los trenes marchan casi vacíos, no nos explicamos que se pongan obstáculos de ese género, que solo pueden contribuir á mermar los ingresos de la Compañía.

Seguramente esta no se ha dado cuenta de ello, ni de los inmensos perjuicios que á Segovia y su provincia proporciona, aumentando las dificultades de comunicación con la Corte y esperamos que todas las corporaciones segovianas se apresurarán á dirigir las oportunas reclamaciones, hasta conseguir que cese este estado de cosas, verdaderamente deplorable.

El Ayuntamiento, que tantas comisiones ha nombrado en diferentes épocas, para gestionar en Madrid la solución de asuntos, quizás menos importantes, prestaría ahora un gran servicio á sus administrados si utilizando ese procedimiento hiciera presente á los representantes en Cortes y á la Compañía ferroviaria los fundamentos de esas quejas, nunca más justificadas.

NOTICIAS

Mañana hace un año que falleció en Cuéllar el Sr. D. Miguel Sanz Peromingo. Las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Millán á las ocho y media y diez, y el oficio á las nueve serán aplicadas por su alma. Su esposa é hijos, ruegan á sus amigos se dignen asistir á dichos actos, por lo que quedarán reconocidos.

Ayer domingo, en el tren de la tarde, salió para Madrid el venerable Presidente de la Real Academia Española Excelentísimo Sr. Conde de Cheste, acompañado de sus nietos y de su Ayudante, el ilustrado oficial de Artillería Sr. Juliani.

El estado de su ánimo, entristecido por reciente desgracia de familia, ha impedido al insigne poeta y soldado, despedirse de las Autoridades y Corporaciones segovianas, así como de las muchas personalidades que le han cumplimentado durante su estancia entre nosotros, testimoniándole su cariño y respeto en los días de amargura que la enfermedad y muerte del inolvidable Vizconde de Ayala le han acarreado.

Así nos ha rogado que lo hiciéramos constar el ilustre Conde de Cheste, ante la imposibilidad de poder él cumplir personalmente esos deberes de cortesía.

Reciba el anciano poeta la más cariñosa despedida que la redacción del DIARIO DE AVISOS le envía, deseándole la resignación necesaria para su atribulado espíritu.

Al comandante de Artillería, nuestro querido amigo D. Salvador Orduña Odriozola, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Sea enhorabuena.

Después de larga dolencia ha fallecido en Cantalejo el conocido industrial y exconcejal de aquella villa don Antonio de Frutos Córdoba, hermano de nuestro estimado amigo, el ilustrado oficial 1.° de la Diputación, del mismo apellido.

Era el finado por su honradez y excelentes prendas de carácter muy estimado de sus convecinos, entre los que la muerte del señor de Frutos ha causado el natural sentimiento.

Reciba la familia la expresión más sincera de nuestro pésame por esa irreparable desgracia.

El día 26 del actual mes á las once de su mañana, se celebrará en Cuéllar la sesión de la Junta de cárceles del partido, que por falta de número de señores representantes, no pudo tener lugar el día 12.

Robo de un portamonedas

A una señora que se dirigía á Yanguas en el tren número 26, la fué sustraído anteayer, un portamonedas que contenía noventa pesetas.

La guardia civil procedió á la detención de un hombre y una mujer de quienes se sospechaba fueran los autores de la sustracción, si bien de sus declaraciones y de las pesquisas efectuadas después, resultan inocentes del hecho.

Ayer fué pedida la mano de la elegante señorita María Teresa Otero, para su primo, el abogado del Colegio de Madrid y oficial de la Secretaría del Congreso de los diputados, D. Alfredo Carroggio.

La boda se celebrará á principios del año próximo.

Mañana hará un año que falleció en Segovia, nuestro respetable amigo D. Alberto Fernández de los Ronderos y Valencia, ex-delegado de Hacienda y Jefe superior de Administración civil.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos nuestro pésame á los hijos y demás familia del finado (q. s. g. h.)

La distinguida profesora de idioma francés, Madame Sagredeau, ha sido designada para dirigir la Academia que ha abierto en Bilbao la Alianza francesa.

Por esta causa se vé obligada á ausentarse de Segovia, con gran pena suya, según manifiesta en sentida carta, expresándose Madame Sagredeau en los términos del mayor afecto y reconocimiento hacia esta población donde ha encontrado tan lisonjera y cariñosa acogida.

También nosotros sentimos la ausencia de la distinguida dama que tanto ha contribuído á la difusión del idioma francés, durante su breve estancia en Segovia, felicitándola al mismo tiempo por el honroso cargo que la ha sido confiado, y deseándole un viaje muy feliz y muchas prosperidades en la culta ciudad de Bilbao.

Destinos civiles

Ha sido significado por el Ministerio de la Guerra para mozo de caja de esta Tesorería de Hacienda, el sargento licenciado del ejército, Vicente Hernández Domínguez.

—También han sido significados: el cabo 1.° licenciado Pedro Plaza Martín, para conserje de los edificios militares de Segovia; y el de la misma clase Jacinto García Prieto, para sereno de El Espinar.

El sábado se celebraron en Leganés solemnes funerales por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo Don Miguel Sassot (q. e. p. d.)

Al acto asistieron las autoridades del pueblo, los jefes y oficiales del regimiento allí acantonado y las personas más significadas de la población y de los pueblos comarcanos, dando un hermoso y consolador testimonio de simpatía y afecto á la familia del finado.

Los hijos de éste presidieron el duelo.

Nosotros les reiteramos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflije.

Novenas

El día 22 principiarán en la iglesia de San Justo, el novenario en honor de los Santos Segovianos, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia, y San Alfonso Rodríguez.

El 23 dará principio también en la iglesia de Santo Domingo el Real, la solemne novena del Rosario.

El sábado llegaron á Segovia procedentes de Barcelona, el alcalde y secretario de este ayuntamiento, señores Arango y Zamarriego respectivamente.

El Director Técnico y Reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 21 y 22 de 11 á 6, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase 3.ª plana).

Hoy se ha hecho cargo nuevamente de su despacho de la alcaldía, el alcalde en propiedad señor Arango.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de médico de los Ayuntamientos de La Higuera y Caballar.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 30 días.

El día 11 del corriente fueron pagados á D. Macario Vivanco, del comercio de esta plaza y asegurado á «La Polar» por mano de D. Emilio Serrano, Subdirector de tan importante sociedad, los perjuicios sufridos en el mobiliario y ropas de dicho señor, en el fuego que se inició en su casa en la noche del día 20 de Septiembre último.

Felicitamos al Sr. Serrano, por su actividad, así como á la Sociedad «La Polar» por su buen cumplimiento con sus asegurados.

De Instrucción pública

Desde los primeros días del actual mes, ha quedado abierta la clase de adultos de Gomezserracín.

***

Han dirigido instancia solicitando escuela del actual concurso, don Isidro Jimeno, don Santiago Sebastián Casado, doña Perfecta Centenera, doña Juliana Pacheco, don Mariano Gutiérrez, don José García, y don José Mazagatos.

Al soldado licenciado de esta provincia, Fructuoso Montalvillo Arenal, se le ha concedido la pensión mensual de 7'50 pesetas, por hallarse en posesión de una cruz del Mérito Militar.

---

(63)

Toda señal de extravío había desaparecido en ella.

Delbos se inclinó con respeto ante la pobre niña, y Juanina le estrechó la mano con agradecimiento... porque en él había reconocido al viajero de Kot-Bell.

Pero ¿cómo era que Juanina, á quien hemos visto robar de casa del doctor y luego no parecer á pesar de todas las investigaciones, se encontaba en el convento de Loges?

Esto es lo que ahora vamos á referir á nuestros lectores.

Leonin, como se recordará, quería á la joven, para él solo.

Por alcanzar su objeto respecto á ella, lo hubiera puesto en juego todo, menos su seguridad personal.

Así, pues, como las declaraciones de Juanina, corroboradas por las de Vialard, Leverd y Gaston, podían perderle, no vaciló en ordenar á Gerbet el asesinato de la pobre niña.

El comisionista, sin hacer la menor observación, se había encargado de la criminal tentativa.

Desde el instante en que su interés pecuniario estaba satisfecho, ¿qué le importaba una muerte?

Para realizar su objeto, le hacian falta hombres decididos.

Gerbet se dirigió una noche á las *Barreras de América*, y eligió tres escapados de presidio á quienes citó para el dia siguiente.

Ya se sabe como se ejecutó el rapto.

Los bandidos colocaron á Juanina atada y con una mordaza, en una carreta de heno que contenia los instrumentos del robo y tomaron el camino de *Saint Germain*.

Próximo al convento de Loges, existia un sendero que conducia al castillo de Mènil.

—¿La matamos?—dijo uno de los ladrones.

—¡Para qué!—añadió otro;—puesto que ya nos han pagado.

Los ladrones sacaron á la cautiva de la carretela, la depositaron en una de las zanjas que rodean al convento y se alejaron con direccion á Monil.

Este hecho explica por qué Gerbet habia quedado sorprendido al batirse justamente en el mismo sitio que creia haber sido testigo del asesinato.

La madrugada siguiente, haciendo su ronda el jardinero del convento encontró á Juanina medió muerta de miedo, de hambre y de frio.

La trasportó al convento y avisó á las religiosas.

Conmovidas por su estado, las caritativas damas, encargadas de educar los hijos de los caballeros de la Legión de Honor, la recibieron y cuidaron con el mayor esmero.

La interrogaron, pero en vano.

A todo lo que se la preguntaba, la joven abria mucho sus ojos y respondia:

—No sé.

Juanina habia perdido la memoria y parecia privada del sentimiento de la existencia.

Una emocion fuerte habia turbado su inteligencia; otra emocion fuerte debia restablecer el equilibrio en su cerebro.

Pero esperando que esta emocion se produjese, y como Juanina parecia dulce y buena, las religiosas la instalaron en el convento, la dieron por guardiana una novicia, y siguiendo el dictámen del médico la procuraron la mayor distraccion posible.

Muchos dias se pasaron en el mismo estado.

Despues llegó el momento en que Juanina se asomó á la pradera; allí se batia Gaston.

Instintivamente su corazon se turbó, reanimándose su razón.

Tales son los hechos que más tarde refirió á Gaston.

Por el momento volvamos al médico que llegaba con la hermana tornera.

Grande fué la sorpresa de la religiosa y del doctor, al ver el cambio tan completo que se habia producido en el espíritu de la joven.

El doctor sondeó la herida de Gaston.

—No será grave, dijo.—pero sí muy larga.

—Es preciso, sin embargo, que yo parta al instante para Paris,—repuso el herido.

—¡Imposible! dentro de una hora se apoderará de vos la fiebre.

—¡Os digo que es preciso!... ¡la vida de tres personas depende de ello!...

Ante esta insistencia, el doctor miró fijamente á Gaston.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Silverio Gallegos Gutiérrez, el cual fué alta el día 14.

El baile de confianza celebrado anoche en el Casino Militar, estuvo tan brillante y concurrido como todos los que celebra esta distinguida sociedad.

Ha llegado á esta capital el profesor de inglés y alemán, de la Academia de lenguas vivas, BERLITZ Mr. Brown.

Habita y recibe anuncios, calle de San Juan, núm. 3.

Denuncias de caza

Por haberles sorprendido cazando han sido denunciados un vecino de Valverde y otro de Orejana.

La Segoviana

Esta favorecida Sociedad celebró anoche una agradable velada, en la que sus organizadores dieron muestras de una gran disposición para la organización de esta clase de fiestas.

En primer término se puso en escena el juguete cómico en un acto que lleva por nombre *Lanceros*, cuya interpretación que estuvo á cargo de los señores Pérez, Marín, Sanz, González, Muñoz y Llanos, no pudo ser más esmerada. Todos cosecharon muchos aplausos.

A continuación se representó el monólogo en un acto y dos cuadros titulado *La Vida del jugador*, en cuyo desempeño el Sr. González, se reveló como un artista perfecto.

La velada terminó con un baile, al que, los allí congregados, se entregaron por espacio de más de dos horas.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Juzgado municipal

Se han registrado un nacimiento y las defunciones de Mariano Núñez Gonzalo, de 3 días, y Jesús Hernánz Esteban, de 21 días.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Licencia de caza

Hoy se ha expedido por el gobierno civil una licencia de caza á favor de Blas Ayuso, vecino de Segovia.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos

En los días 17, 18 y 19, se verá en esta Audiencia la causa que por el delito de allanamiento de morada se sigue á Francisco Sanz y á cuatro vecinos más del pueblo de Turégano.

Abogados, Sres. Cano y La Calle.

Procuradores, Sres. López, Casado y Huertas.

Boletín religioso.

Santos del día 17

La Beata Margarita María de Alacoque virgen, santas Eduvigis viuda, y Mamerta, y San Andrés de Candía y Florentino, ob.

CULTOS

La junta directiva de la Asociacion del Culto diario al Santísimo Sacramento, celebra sus ejercicios espirituales en la Iglesia del Corpus, desde hoy 16 á las cuatro y media de la tarde, hasta el miércoles 25, que será la Comunión general á las siete y media, y á las diez y media el ejercicio de acción de gracias, asociación de propósitos, Te-Deum y bendición con que terminarán.

Distribución de estos ejercicios:

A las siete de la mañana.—Misa rezada.

A las diez y media.—Ejercicio 1.° de meditación y Vía-Crucis.

Por la tarde á las cuatro y media.—Exposición de S. D. M., Estación, Visita al Santísimo Sacramento, Ejercicio 2.° de meditación, Plática y Reserva.

La indicada Junta se complace en esperar de la religiosidad de los asociados su asistencia personal á los referidos actos religiosos, para el mayor honor y gloria de Jesús Sacramentado.

Los referidos ejercicios serán públicos para todos los fieles que deseen practicarlos.

El P. Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, ruega á todos los hermanos y hermanas de la referida orden, aprovechen esta oportunidad para practicar los santos ejercicios espirituales.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 16, 4'30 t.

Los estudiantes y Mellado

Una comisión de estudiantes visitó esta mañana en su despacho al ministro de Instrucción pública, señor Mellado.

Los escolares entregaron al ministro las conclusiones definitivas formuladas por ellos.

El señor Mellado contestó á los comisionados, que volvieran por la respuesta pasadas cuarenta y ocho horas.

Si no les es concedido lo que solicitan, es casi seguro que sedeclararán en huelga, pues además del disgusto que les producirá la no concesión de lo pedido, se sabe que existen discrepancias entre los alumnos de algunos centros y sus catedráticos, lo cual decidirá á aquellos á tomar la resolución expuesta.

El viaje del conde de Romanones

El ministro de Fomento señor conde de Romanones, pernoctó anoche en Monzón. Desde aquí ha marchado esta mañana á Barbastro, acompañado de las autoridades de aquel pueblo y gran número de amigos, en automóvil.

En Barbastro se le ha dispensado á Romanones un cariñoso recibimiento.

Sesión del Congreso

A las tres menos quince minutos ha dado principio la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

La causa de haber empezado antes que de costumbre, se debe á la recomendación que tanto el señor Maura como el gobierno hicieron ayer á sus amigos para que asistieran hoy á la Cámara puntualmente.

Leída y aprobada el acta anterior, se aprueban varios dictámenes, y se entra en la discusión de varias actas. Toca el turno á la de Toledo tomando gran parte en la discusión el señor Azcárate.

El señor Junoy, empieza á interpelar en este momento al Gobierno sobre la descarada compra de votos que se ha realizado en las próximas elecciones pasadas.

En la sesión pública que esta mañana se celebró en el Congreso para proceder al estudio de varias actas, el marqués de Cabra impugnó rudamente al gobierno por la elección de Cabra, dirigiendo también algunos ataques á Sánchez Guerra y al «Ratón pelao.»

El señor Sánchez Guerra, no asistió al Congreso pretestando hallarse enfermo.

Mitín republicano

Con extraordinaria concurrencia y sin incidente alguno, se ha celebrado en Mataró un mitin republicano.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana á los periodistas, que por ahora no se ocupa de la combinación de gobernadores.

Se sabe que los aspirantes á ser incluídos en la combinación, son muchos.

Un nuevo festejo

El alcalde, en vista de que las autoridades militares se niegan á dar soldados para la proyectada retreta militar, que había de celebrarse en honor de Loubet, ha resuelto suspender este festejo y en su lugar ha organizado otro que la referida autoridad municipal, denomina «Cortejo artístico luminoso musical».

En este número del programa tomarán parte los bomberos, obreros de la Villa, empleados del municipio y las bandas municipales.

Concejal fallecido

Ha fallecido hoy en Palma de Mallorca, el concejal republicano de aquel ayuntamiento señor Oliver.

La muerte de este señor ha sido muy sentida en Palma de Mallorca.

DEL EXTRANJERO

Desórdenes en Rusia

Telegramas recibidos de San Petersburgo, dicen que en Moscou han vuelto á registrarse graves desórdenes.

Los revolucionarios han atacado á las tropas.

Entre éstas y aquellos se han cruzado muchos disparos.

Hay gran número de víctimas.

Cuestión franco-alemana

«Le Matin» y el «Echo de Paris», publican violentos artículos contra la prensa inglesa que niega los manejos de la Gran Bretaña, para provocar un *casus belli* franco-alemán.

Los periódicos franceses insisten en la exactitud de sus afirmaciones.

Esta polémica trae muy disgustada á las diplomacias inglesa y francesa.

De Marruecos

Existen nuevas corrientes pesimistas acerca de la conferencia internacional de Algeciras.

El Sultán insiste en que el punto de reunión sea Tánger, ya que se trata de asuntos de Marruecos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'45
Amortizable al 5 por 100	98 65
Acciones del Banco	425 00
Acciones de Tabacos	387 00
CAMBIOS	
París á la vista	28 75
Londres á la vista	33 22

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 16

Trigo.—Se ha vendido á 46 y 46 y 1/2 reales las 94 libras.

La cebada se vende á 28 y 29 reales la fanega.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de maderas elaboradas.

El día 21 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 19 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín que los componen 111.963 piezas en total de diversas clases y marcos ordinarios; cuyos lotes se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

San Ildefonso 13 de Octubre de 1905.—El Administrador, *Baldomero Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

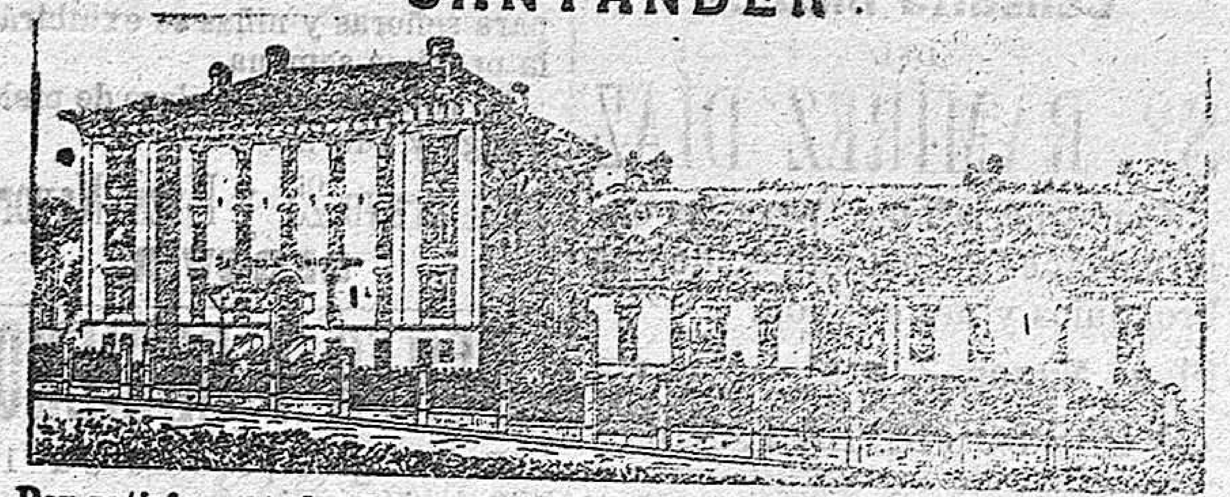
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades menmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmatales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farcia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Al contado y á plazos

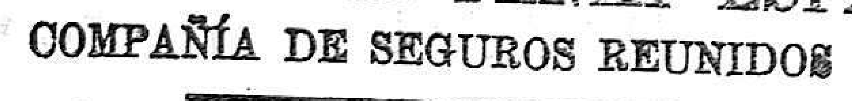
toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Pastos

Se arriendan los de invierno en el término de San Miguel de Párraces, para 400 ó 500 cabezas lanares.

Para tratar dirigirse á Gumersindo Salgado, en Sangarcía.

Se venden

Puertas, ventanas y balcones. Rafael Rodríguez, calle de Ochoa Ondátegui, número 18.

Cabras

Se venden ocho cabras y cuatro chivas de superior calidad y una pareja de machos romos, uno de 7 años y otro de 11.

En Valseca, informará su dueño D. Vicento Ayuso Callejo.

VENTA

Se venden en el pueblo de Perogordo de 90 á 94 reses lanares de todas edades.

Dirigirse á Antonio Palacios, en dicho pueblo, quien informará del precio y condiciones.

Obra de texto

La *Aritmética razonada* al alcance de los niños por el señor Betegón, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS á 9 pesetas docena.

A quienes tomen de seis ejemplares en adelante, se les hace un descuento del 20 por 100.

PASTOS

Abundantes para toda clase de ganados con magnífico encerradero, Cuartel de Peñaloso, de Herederos de Bayón; dirigirse á Gumersindo Gallego y Regino Marcos, en Escobar de Polendos.

VENTA

Se venden 600 pinos albares, en término de Moraleja de Coca.

Para examinarlos, véase á don Benigno Arribas, en dicho Moraleja, y para tratar con D. Pablo Escorial, en Bernardos.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los de la dehesa «Fuentefría», término de Colmenarejo, estación de Torrelodones.

Se admitirán 350 cabezas de ganado lanar hasta 15 de Mayo.

Las proposiciones, al propietario en dicha finca, hasta el 16 de los corrientes.

Se vende en Valladolid

un hermoso landó clarens, de cinco luces Binder, de París, en muy poco uso, y un tronco de caballos de lujo, perfectamente entroncados, con guarniciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Arriendo

Se arrienda una huerta de regadío para hortalizas, de cabida de cuatro obradas, en término de Bernardos y sitio de «Constanzana».

Del precio y condiciones informarán en casa de D. Pedro Llorente, en Bernardos, ó en la de D. Eloy Domingo, en la villa de Turégano.

Fábrica de campanas
DE
BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS
SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

RENOMBRADOS



Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

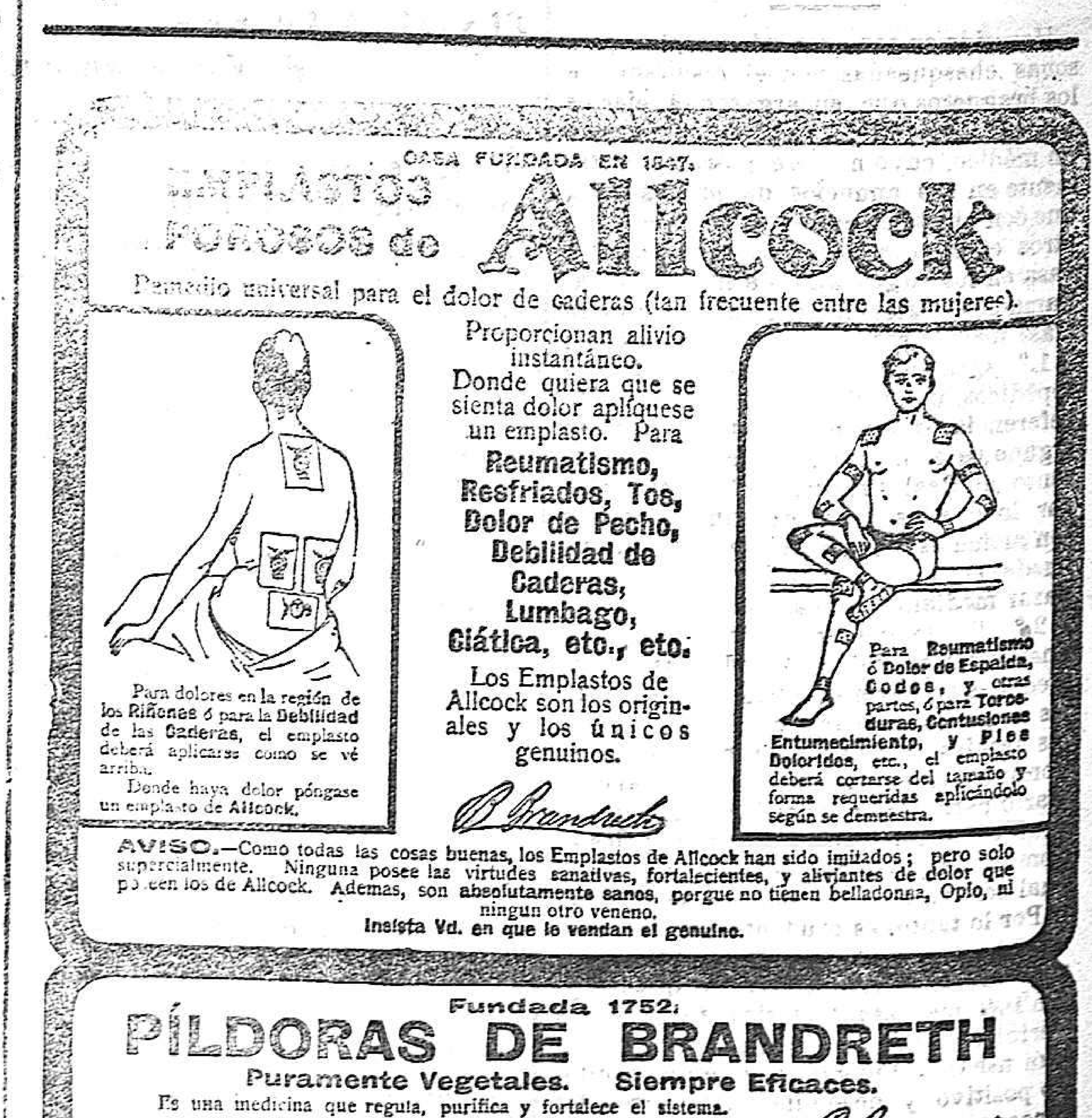
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.



Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.